

número de matrimonios. El discurso del P. Perrone es este:— en los países católicos, donde está mandado el celibato eclesiástico, la población se aumenta no menos, y quizás proporcionalmente mas que en las regiones en que se halla él proscrito: luego en los países católicos hay mas número de matrimonios, ó por lo menos estos son mas fecundos. Nada tiene de ridículo y absurdo el afirmar que los matrimonios se aumentan á medida que se disminuyen los célibes seculares por obra del sacerdocio católico, y que á proporcion que esos se aumentan, se santifican y no se pierden por el divorcio, crece tambien la población. El que haya mas ó menos matrimonios en una nacion y que estos sean mas ó menos fecundos pende de muchas causas, como confiesa el mismo Vigil; pero sobre todo de la divina Providencia, la cual por los hechos ha manifestado no haberse olvidado de derramar su bendicion sobre los países católicos, en que ha querido rija la ley del celibato eclesiástico.

No es solo el P. Perrone, sino una multitud de escritores economistas y estadistas así católicos como protestantes y filósofos, enemigos del celibato eclesiástico, los que han probado por el hecho que aquel en nada ha perjudicado al aumento de la población en los países donde se ha observado, sino que mas bien parece haberle sido favorable. S. Ambrosio ya en el siglo IV escribia en estos términos: «Se padece generalmente un error en creer que la profesion religiosa perjudica á la propagacion de la sociedad. La esperiencia tiene acreditado que en los pueblos donde hay pocas vírgenes la población es menor, y que al contrario las ciudades en que la virginidad es mas común y se halla mas honrada, cuentan mayor número de habitantes. La ciudad de Alejandria, las provincias de Africa y de todo el Oriente dan infinitas vírgenes á sus iglesias todos los años, y yo podria asegurar que nacen menos hombres en Milan que vírgenes se consagran en estas comarcas. La costumbre de todo el universo da la prueba convincente de que la virginidad no es inútil, sobre todo despues que una Virgen dió á luz al Autor de la salvacion; pero sus detractores buscan me-

dios para despreciarla (74).» Muchos eruditos, entre los cuales se numera el inglés David Hume, que no es un curialista, han demostrado que la Europa en general es mas poblada hoy dia de lo que lo fué antes del cristianismo (75). La Germania contiene cuatro veces mas habitantes que no tenia en tiempo de César y de Tácito. Lo mismo puede afirmarse de casi todas las partes de la Europa cristiana á pesar de las continuas emigraciones á la América y las colonias, al Asia y á otras partes del mundo. La Grecia, el Asia menor, la Siria, el Egipto y las costas del Africa eran mucho mas populosas bajo el cristianismo que al presente. En la Etiopía cristiana la población es mayor que en las regiones vecinas. La Italia, no embargante el número crecidísimo de célibes de uno y otro sexo consagrado á Dios, cuenta muchos mas habitantes ahora que no bajo los emperadores con todas sus leyes y providencias para impedir el celibato (76).

La España, con el número considerable de célibes eclesiásticos que abarca, ha hecho rápidos progresos en el número de habitantes, como prueba el mismo Vigil sin advertirlo, pues nos dice con D. Jerónimo de Uztariz, en su obra dedicada á Felipe V en 1724, que la España en aquel entonces tenia siete millones quinientos mil (7.500,000) de habitantes; y que en un Diccionario geográfico universal que se imprimió en Barcelona año de 1831 se computaba la población de España en doce millones quinientos mil (12.500,000). Aquí aparece la poca prevision y el triste papel que en sus disertaciones hace el señor Vigil: ridiculiza al P. Perrone porque, apoyado en una estadística reproducida por el Diario romano de 23 de enero de 1830, asegura que en el espacio de 19 años, ó desde 1811 á 1830 la España ha aumentado en población cuatro millones; y él mismo, que con el P. Feijóo cree necesario el trascurso de un siglo para que aquella población creciese un millon, incurre en la misma anomalia probándonos con el Sr. Uztariz y con el Diccionario geográfico universal, que en el espacio de 107 años, esto es, desde 1724 á 1831 creció la población

en España cinco millones (77). Diga lo que quiera nuestro adversario, todos los escritores españoles convienen con el sabio jesuita que la población de la nación española ascendería á mas, á no haber tenido que lidiar por ocho siglos con los sarracenos para sacudir su yugo, sostener repetidas guerras con otras naciones, las revoluciones internas y la guerra civil, y sobre todo la emigración de sus habitantes á la América, por la que, como hemos presenciado, varias esposas en cada población estaban sin marido é hijos por haberse ausentado á dicho punto. «Dicen que la Francia estaba mas poblada que hoy, hace dos siglos: no lo creemos (palabras de Bergier): no obstante, habia entonces mas eclesiásticos y religiosos que en nuestro tiempo.»

¿Se quiere una prueba mas palpable? Veamos en qué estado se hallan aquellas provincias que, pasando del catolicismo al protestantismo, anularon el celibato religioso. La Germania presentemente es menos poblada que cuando era toda católica, segun el testimonio del autor de los *Anales políticos* (78). Cuando la Suecia ahora tres siglos era católica y contaba muchísimos eclesiásticos seculares y regulares célibes, tenia casi tres veces mas de habitantes que en nuestros dias, despues de haberse hecho protestante, segun juicio de los eruditos (79). Los cantones, círculos y provincias católicas de Alemania tienen proporcionalmente tantos habitantes como los países protestantes. Lo mismo decimos de los cantones de la Suiza y de la Irlanda comparada con la Inglaterra (80). La Dinamarca nada ha adelantado en población, y despues de doscientos y mas años desde que fueron expulsados los religiosos, no se vé todavía repoblado aquel antiguo vivar de héroes, dice *El amigo de los hombres* (81). Los ingleses, entre ellos el citado David Hume, se quejan de que su patria se va despoblando. M. Sussmilch hace reflexion sobre los pocos matrimonios que en razon del número de los hombres se celebran en Suecia, en la marca de Brandeburgo, en Finlandia y en Inglaterra. Este es el juicio imparcial de hombres nada sospechosos acerca de las

relaciones del celibato eclesiástico con la propagación de la especie humana. Los hechos no menos que la razon evidencian que la numerosa clerecía célibe no solo no perjudica en algo al aumento de la población, sino que mas bien le es favorable.

Al renovar nuestro adversario las insulsas peroratas de los corifeos de la malhadada reforma y de la filosofía incrédula contra el celibato eclesiástico, nos hace sospechar de sus intenciones, pues si estas fuesen sanas, pudieran dirigirse á otros objetos mas dignos de su celo. «¿Porqué, dice un célebre autor, en lugar de lanzar invectivas contra el celibato eclesiástico, no se declama contra el celibato militar? Se manda que los soldados sean célibes, como efectivamente lo es la mayor parte, á fin de que los cargos de la familia no los distraigan y aparten de los deberes de su estado, y se hallen mas aptos y espedidos para los fines de la milicia. Pero ¿no es una milicia tambien la eclesiástica? ¿No deben ocuparse enteramente los ministros sagrados en los ejercicios de la religion, en el ministerio de la predicación y en los oficios pastorales que les son propios? Y si la misma razon vale por unos, ¿porqué no ha de valer por los otros? Jamás en el estado del celibato eclesiástico (como ya notó el mismo Voltaire), hubo la licencia y corrupción de costumbres que en el secular y en el militar, de cuya corrupción emanan infinitos desórdenes, se cometen adulterios, se tienden lazos á la honestidad de las vírgenes mas recatadas, se atrae un séquito de prostitutas que enervan aun la fuerza física del ejército, etc. No se trata de un cuerpo militar moderado, sujeto á la severidad de la moral y de la disciplina, indispensable para conservar la respetabilidad á la ley y repeler á un extraño é injusto agresor. Hablamos de ese prodigioso número de soldados que segun la moderna política y costumbre europea se conserva aun en tiempo de paz, como objeto de ostentación y lujo. Basta que un príncipe limítrofe aumente sus tropas para conservar el equilibrio en su estado, que luego los otros príncipes imitan esta táctica; y así se desmiembran las familias, se despueblan las ciudades, empobrecen los ciuda-

danos, se causa la miseria á las clases bajas, las cuales se abstienen de contraer matrimonio por su indigencia y por no dar al mundo otros infelices. ¿No es esta una antropofagia monstruosa, que devora en cada generacion una porcion de la especie humana? Mejor empleadas pues serian las declamaciones contra el celibato militar que contra el eclesiástico.» Así habla no un curialista, sino un filósofo moderno despreocupado (82).

«No es el celibato eclesiástico, añade el Sr. Roberti, el que sofoca los gérmenes legítimos de la poblacion, sino además del celibato militar, tambien el celibato *servil*, esto es, el de tantos jóvenes siryentes, los cuales por tener pan que comer se ven constreñidos á no tener esposa con quien vivir. Pasó ya á moda hoy dia el no tomar casados para el servicio, ya porque creen que los solteros son de mas utilidad, porque se pueden llevar en los viajes como un baul sin compañía; ya porque son menos gravosos al bolsillo, pues se necesita menos salario para saciar una boca que una familia. Es el celibato *económico* que nace del lujo, de esa pasion desordenada de lucir, de ostentar y de mentir á la faz del público manifestando mas posibilidad que la que realmente se tiene. El lujo es fatalísimo á la conservacion de las clases categóricas y civiles, pues por él familias enteras decaen de una rica opulencia á una miseria consternante, y se ven en la impotencia de dar á sus hijos ó hijas el estado matrimonial. Un padre de familia tiembla al nombre de matrimonio, porque la casa se ve amenazada de una ruina fundamental si entra en ella una señorita del dia, educada á la moda. Tres ó cuatro hermanos, aunque sabios y discretos, se miran unos á otros y finalmente se casa uno solo, y se casa tarde, marchito ya el verdor de la juventud; y se casa á veces con la máxima de no procrear muchos hijos para que los bienes no se dividan, y un solo hijo pueda mejor lucirse y ostentar lujo. Ya en el siglo xv S. Bernardino predicaba y declamaba contra el lujo, porque los jóvenes se retraian de casarse á causa de la pompa lujosa de las mujeres, prefiriendo ser célibes con detrimento de la poblacion (83).»

Es sobre todo, añadiremos nosotros, el celibato *filosófico* una de las causas de no aumentarse mas la poblacion y de cundir tanto la corrupcion de costumbres. Rousseau tendria sin duda su fundamento para escribir que *el espíritu filosófico es enemigo del principado y de la poblacion*. La historia de los dos últimos siglos es un triste cuadro comprobante de esta verdad. Hemos hablado en otro lugar de los funestos efectos del libertinaje filosófico, enemigo del matrimonio; de las miserables víctimas que son su objeto; de *esa multitud de niños espósitos, abandonados por una filosofía toda brutal*, segun la espresion del Diccionario enciclopédico; y de la inundacion de desórdenes que fueron su consecuencia. El mismo Rousseau ha revelado las ideas de esa filosofía ignominiosa. «Los principios de los libertinos, dice, si no matan á los hombres, los impiden de nacer destruyendo la costumbre que los multiplica, apartándolos de su especie y reduciendo todos sus afectos á un secreto *egoismo* no menos funesto á la poblacion que á la virtud (84).» Rousseau sin embargo habria debido predicar á sí mismo antes que enseñar á los demás. *Egoista* perfecto vivió célibe, pero no casto y sin infamia, hasta la edad de 57 años, en que se casó con su gobernante; libertino por sistema, disfrazaba para sí y para los otros el vicio bajo el manto de virtud; padre desnaturalizado no quiso jamás reconocer á sus hijos, y los dejó en abandono (85).

Todos estos célibes, que quién sabe si esceden infinitamente en número á los eclesiásticos y religiosos, debian escitar con mas razon el celo del Sr. Vigil; y sin embargo, ni una palabra dice de ellos. ¿Abrigará en esto el fin inmoral del filosofismo de abolir el celibato eclesiástico para sustituirle el celibato del libertinaje, el celibato del lujo, el celibato del egoismo? Suposicion ciertamente muy ajena de las intenciones de nuestro sacerdote, y que nos complacemos en creerlo; pero que seria una consecuencia ó resultado natural de sus teorías y empeños. Sin embargo su silencio indica un enigma indescifrable.

Pero no podreis negar, reponen nuestros adversarios, que si

no es opuesto al aumento de la poblacion el celibato de los eclesiásticos, el matrimonio de ellos le seria muy ventajoso; porque instruirian y educarian muy bien á sus hijos, los cuales serian ciudadanos útiles á la patria.— ¡Vana ilusion! Los eclesiásticos, si tuviesen esposa é hijos, no estarian exentos de las debilidades de los otros padres y maridos. Tenemos un ejemplo de esto en Heli, sumo sacerdote de la antigua ley, que tuvo unos hijos pésimos y escandalosos, como dice la misma sagrada Escritura; y en las familias de los clérigos protestantes, que no son mejores que las familias de los legos. «Si nos ponen la objecion de los países protestantes, dice el Sr. Chateaubriand, apologista del celibato eclesiástico, responderemos, que en estos países ha sido preciso abolir casi todo el culto exterior; que sus ministros apenas se presentan en el templo dos ó tres veces en la semana; que casi han cesado todas las relaciones que debia haber entre el pastor y el rebaño, y que aquel por lo comun no es mas que un hombre mundano que dispone bailes y festines para diversion de su familia (86).» Parece increíble lo que dicen dos escritores protestantes acerca de la poca educacion y moralidad de los hijos de los clérigos de la reforma en Inglaterra, hasta asegurar que *los lugares públicos de Londres en gran parte son honrados por las hijas de los ministros* (87). Las virtudes que se admiran en la mayor parte de los eclesiásticos son una secuela del virtuoso celibato que practican. Cuanto mas religiosamente lo guardan, tanto mas se perfeccionan y brillan en las virtudes sacerdotales. La sociedad no exige de ellos la educacion y disciplina de pocos hijos, sino de pueblos enteros que deben instruir en la moral, en la ley evangélica y dirigir por el camino recto de la felicidad. Así lo decia ya el emperador Justiniano: *loco uxoris adhæreat quidem et continens sit circa sanctissimam Ecclesiam; loco verò liberorum omnem christianum et orthodoxum habeat populum* (88). Un filósofo asegura que los casados regularmente son poco á propósito para la educacion de los niños, porque la paternidad, dice, absorbe todo el afecto y celo en favor de sus

propios hijos, y no deja mas que indiferencia para los de los otros. Esta juiciosa reflexion comprende así la educacion é instrucción cristiana como la civil, y nos hace entender que un maestro debe mirar á los alumnos como hijos suyos, á los cuales debe instituir en la moral, en la religion y en las ciencias con un espíritu de paternidad universal, igualmente activo y tierno para con todos, y que no esté combatido por las aficiones y preferencias de una paternidad privada. Esta es otra de las ventajas del celibato eclesiástico que redundan en favor de la enseñanza pública confiada á su cuidado.

Pero habria, reponen nuestros contrarios, una utilidad muy grande en la abolicion del celibato eclesiástico, y seria que las sectas protestantes, separadas de la unidad, volverian á su Iglesia madre; pues no puede negarse que dicha ley es de grande embarazo para la conversion de los ministros casados de la reforma.—Sin duda la Iglesia católica como amorosa madre desea con todas las veras de su corazon el regreso de esos hijos extraviados al seno de la unidad: ella siempre los aguarda con los brazos tendidos para darles un abrazo maternal; se regocija cuando algunas de esas ovejas perdidas vuelven al redil cristiano y el buen Pastor las carga gustoso sobre sus hombros: esta union debe suceder, y se están ya dando grandes pasos para llegar al término: hemos visto en estos últimos tiempos gran número de ministros protestantes, dejadas sus preocupaciones, volver con sus feligreses á la comunión universal, sin que haya sido de embarazo la ley del celibato, que no es ciertamente ella la que sirve de barrera para que no se dé ese gran paso deseado, sino muchas otras causas y razones que no es este el lugar de indicar. Además de que pueden los ministros protestantes convertirse al catolicismo y quedarse con sus esposas en el estado laical. Y aun añadiremos que cuando llegue la hora en que todas esas ovejas descarriadas entren en el rebaño católico en cumplimiento de la profecía evangélica, *et erit unum ovile et unus pastor*; la Santa Sede apostólica obrará segun le dictare el Espíritu de verdad que la dirige.

Analizados ya los principales reparos que nuestros adversarios oponen á la ley del celibato eclesiástico, y vistos de ningun valor, demos una rápida ojeada á los grandes inconvenientes que resultarian del matrimonio de los eclesiásticos por entre los cuales resaltará mas la sabiduría y utilidad de esa ley.

El matrimonio de los clérigos impediria grandemente el desempeño de los deberes eclesiásticos. Los cargos de un sacerdote, singularmente de un pastor, no se limitan á la oracion y culto de los altares. Él debe ofrecer el incruento sacrificio, administrar los santos sacramentos, sobre todo el de la Penitencia, instruir con sus discursos y con sus ejemplos, predicar el Evangelio á toda criatura y asistir á los enfermos. Él es el padre de los pobres, de las viudas, de los huérfanos y de los niños abandonados ó espósitos: su rebaño, su familia es un pueblo entero; él es el que distribuye las limosnas, el que administra los establecimientos de caridad; en una palabra, él es el refugio de todos los desgraciados. Esta multitud de oficios penosos y difíciles es incompatible con los cuidados, embarazos y fastidios del estado del matrimonio.

Con efecto, quien considere á la luz de la fe la grandeza, santidad y majestad de los divinos misterios que dispensa el sacerdote católico, mayormente del santo é incruento Sacrificio del Altar, convendrá con los santos doctores Agustino, Crisóstomo y Jerónimo, que en los actos nupciales, aunque licitos, no resplandece la pureza tan propia de un ministerio immaculado y superangélico, formidable á los mismos ángeles (89). Si Dios en la antigua ley juzgaba á aquellos impedimento para recibir los panes de la proposicion, figura del Pan sacramentado; si S. Pablo los reputaba de estorbo para darse á la oracion aun en los casados seculares, ¿cuánto mas lo serian en los ministros del altar, que todos los dias consagran y ofrecen al Eterno ese Cordero sin mancha por los pecados propios y del pueblo, reciben y distribuyén ese Pan de los ángeles, y dispensan otros santos y divinos misterios? Si se permitiese á los sacerdotes el matrimonio, el santo tribunal de la Pe-

nitencia fácilmente se convertiria en un lugar de galanteos y amores profanos como predisposiciones á la celebracion del matrimonio. Despues de contraido se convertiria en un lugar sospechoso y en un seminario de celos para la esposa del ministro, de disturbios en las familias y de riñas y odios en la sociedad. «En los paises en donde se halla establecido el matrimonio de los sacerdotes, dice el sabio Chateaubriand, ha cesado y debido cesar al instante la confesion, que es la mas bella de todas las instituciones morales. Es muy natural que el pecador no se atreva á comunicar sus secretos á un hombre que ha hecho á una mujer depositaria de los suyos propios; se teme y con razon, el fiarse de un hombre que ha roto su contrato de fidelidad con Dios y repudiado al Criador por casarse con una criatura (90).»

Estableced el matrimonio de los eclesiásticos y vereis en poco tiempo el sacerdocio y los beneficios hereditarios, cosa que tanto ha detestado siempre la Iglesia. ¿Cuanto no trabajaria un padre para dejar á su hijo un beneficio pingüe que obtuviera, á fin de dejar bien acomodada su familia? Y cuán funestas consecuencias no se seguirian de aquí! Entrando en el santuario no por la puerta de la divina vocacion, sino por la tapia, el redil cristiano, en vez de tener pastores que apacentáran á las ovejas, tendria mercenarios y lobos que las despedazarian, hombres viciosos que serian el oprobio del sacerdocio. De nada servirian las providencias de los prelados, porque tal vez ellos serian los primeros que con parcialidad ordenarian y darian los mejores beneficios á sus hijos, nietos, etc., conculcando la justicia, el mérito, la religion, el bien de las almas, y cometiendo mil infames simonías. Desapareceria además el celo para la conversion de los pueblos y reduccion de los infieles. ¿Cómo irian los padres de familia á hacer misiones á tierras lejanas; surcar los mares para convertir los paganos? Tendrian que dejar la esposa é hijos, quizás para no volver á verlos mas, sin lo necesario para mantenerse, ó tendrían que llevárselos consigo. Pero, ¿cómo podrian empen-

der viajes largos por mar y tierra con una numerosa familia , mayormente debiendo viajar apostólicamente , según el consejo del Salvador , sin grandes provisiones , sin zurrón , sin bolsillo ? Si los apóstoles y los varones apostólicos que en todo tiempo ha tenido la Iglesia , hubiesen sido casados , muchas de las naciones hoy día cristianas y civilizadas yacieran todavía salvajes en las tinieblas del paganismo y en las sombras de la ignorancia y de la muerte.

Otro de los deberes mas sagrados de los sacerdotes , en particular de los que tienen beneficios curatos , es el de dar lo que les sobra de las rentas y de las obviaciones á los pobres. ¿ Lo harían así los eclesiásticos casados ? ¿ No tratarían mas bien de sacar lo que pudieran de los feligreses para proveer á la subsistencia de la familia y dejarla bien acomodada ? ¿ No se emplearían mas bien en mil negocios mundanos con perjuicio de los intereses espirituales de la parroquia para poder legar á sus hijos un buen patrimonio ? Los pobres , las viudas , los huérfanos , los niños espósitos poco tendrían que esperar de un párroco y de unos eclesiásticos que tratarían de atesorar para acallar los clamores de la vanidad , del lujo , de la ostentación y el regalo de toda una familia. ¿ Pensáis que se prestarían , como ahora hacen amorosamente , al servicio de los apestados , al socorro de los hospitales , á la asistencia de los moribundos y á otras obras insignes de caridad y del bien público , tal vez con peligro de la vida ? Muy raros serían los eclesiásticos casados que á esto se sacrificasen. Un párroco llamado de noche para auxiliar un moribundo , ó sería detenido por el amor y tiernos ruegos de una esposa , ó ciertamente no acudiría con la presencia necesaria.

Los elogios que los protestantes mas juiciosos é imparciales , Leibnitz , Robertson , Hakluit , Survay y otros muchos , han hecho del celibato del clero católico , son una prueba de las ventajas que trae consigo , por cuanto le exime de las distracciones é inquietudes terrenas y le deja campo mas libre á su caridad y celo. Dignos son de ser reproducidos algunos pasajes

de dos de esos escritores protestantes en confirmación de lo que acabamos de esponer. El Sr. Schtettwein se explica así : « Los estados en que los eclesiásticos son célibes tienen infinitas ventajas sobre los estados que tienen un clero casado , como sucede entre nosotros. El amor del placer , la sensualidad , la vanidad , el deseo de conseguir mujeres poderosas y ricas , corrompen ciertamente el modo de pensar de la mayor parte de los hombres. Ellas les causan gastos excesivos para contentar sus sentidos , su imaginación , su orgullo y su lujo. . . . Ellas disminuyen y en cierta manera estinguen en las almas de sus maridos la humanidad bienhechora , y buscan fijar su atención en los negocios de la familia : les fuerzan á pensar de todos modos en los medios para poder socorrer las necesidades de sus mujeres y de sus hijos. Estos inconvenientes y males no tienen lugar cuando los eclesiásticos son célibes ; y así pueden hacer infinitamente mas bien á sus semejantes. » Este es el lenguaje , que admira por cierto , de un protestante despreocupado acerca del celibato y matrimonio de los eclesiásticos (91).

Placer han de tener nuestros lectores de oír á otro protestante inglés , Cobbett , hecho apologista del celibato eclesiástico del catolicismo , cuyo pasaje es como sigue : « S. Pablo recomendó ya enérgicamente el celibato á todos los sacerdotes cristianos , y la Iglesia le hizo despues un precepto fundado en esta misma recomendación y en el *justísimo motivo* que para ello tuvo el Apóstol , á saber , que los que tienen un rebaño de que cuidar , ó para servirme de las espresiones de la iglesia protestante , *los que tienen á su cargo el cuidado de las almas* deben estar exentos en lo posible de *toda otra atención* , y muy particularmente de la que constantemente exige el cuidado de una familia que muchas veces causa tantos disgustos como tormentos. Y á la verdad ¿ qué sacerdote que tenga mujer é hijos no dedicará á ellos su atención mas bien que á su rebaño ? ¿ Será acaso tan solícito en distribuir limosnas y en auxiliar á los pobres con socorros de toda clase con la misma cordialidad que lo haría no teniendo familia de que cuidar ? ¿ No se sentirá algu-

nás veces tentado de separarse de su deber para proporcionar protectores á sus hijos y á sus yernos? ¿Se opondrá con la misma entereza y el mismo valor á la opresion ó á los vicios del señor del país que lo haria si no esperase de su proteccion un curato, un grado en el ejército, ó un beneficio simple para alguno de sus hijos? La predileccion de su mujer por algunos de sus feligreses y sus rencillas con otros ¿no los inducirian acaso mil veces á obrar con parcialidad y de un modo contrario á su deber? Y sin hablar de otros cien motivos igualmente poderosos que podria referir, ¿estará acaso tan dispuesto el sacerdote casado á volar al lado de un *enfermo* ó de un *epidémico* como el que no lo está? Esta es la ocasion en que el deber de un sacerdote es mas imperioso, y es tambien precisamente en la que el sacerdote casado cediendo á la voz de la naturaleza, será sordo á la del deber. Elegiré tan solo un ejemplo de esto entre mil que pudiera citar. Durante la guerra de 1776, sirvió el castillo de Winchester de prision á los franceses que la suerte de las armas puso en nuestro poder; entre ellos se manifestó una terrible fiebre epidémica de la que murieron muchos, los cuales siendo casi todos católicos fueron asistidos en sus últimos momentos por dos ó tres sacerdotes de su misma Iglesia que vivian en la ciudad. Entre ellos habia tambien algunos *protestantes*, los cuales reclamaron, como era natural, la asistencia de los sacerdotes de su comunión, es decir, de los *curas* y *vicarios* de Winchester y del dean y de los prebendados del cabildo; pero ni uno solo de todos ellos fué á consolar en su agonía á aquellos infelices, quienes al ver esta indiferencia se dirigieron á los sacerdotes católicos, y algunos murieron *en el gremio de la Iglesia católica*.

»El Dr. Milner en sus cartas al Dr. Sturges, pág. 56, hace mencion de este suceso y dice: he aquí lo que los sacerdotes protestantes respondieron: — *Como particulares* tememos la muerte tan poco como pueden temerla los sacerdotes católicos; pero no nos es permitido introducir el contagio en el *seno de nuestras familias*. — Ciertamente que no; pero aunque no que-

ramos llamar esto un pretesto hipócrita, ¿no podremos hacer al dean y al cabildo de Winchester el siguiente dilema, y decirles: ó Vds. despreciaron sus mas sagrados deberes, y dejaron á los protestantes arrojarse en sus últimos momentos en los brazos de los *sacerdotes católicos*, ó el celibato á que estos se someten, y contra el que sus adversarios han declamado sin cesar, y aun continúan declamando en el día, es una cosa necesaria al *cuidado de las almas* de que Vds. mismos se dicen *encargados*, y por el que disfrutaban rentas tan considerables?» Sigue el mismo autor haciendo ver con hechos históricos que los obispos católicos fundaron los colegios de instruccion que á su tiempo existian en Inglaterra, y que despues los obispos protestantes no han fundado ninguno, sino que han trabajado para enriquecer á su familia, dando además los curatos, prebendas y otros beneficios á sus hijos, yernos, parientes ó allegados.

Fijándose el mismo escritor en los inconvenientes políticos del matrimonio de los clérigos, continua así: «De todas las malas consecuencias que se han seguido de la *reforma*, la mas funesta y perniciosa es sin duda alguna la del *matrimonio de los clérigos*; por él se ha establecido entre nosotros un orden que procrea diariamente muchos miles de pobres criaturas que son una carga para el estado; porque no teniendo por sí mismas medios de subsistencia de ninguna especie, es preciso que de un modo ó de otro se mantengan á espensas del pueblo, proporcionándoles al efecto empleos civiles ó militares, beneficios ó pensiones, en fin algun medio de vivir de la renta de los ricos, ó del fruto del trabajo de los pobres. Cuando no hay *pretesto* alguno para colocarlos, cuando no pueden alegar ningun servicio público, ó en fin cuando la lista de las pensiones está cubierta, entonces son una carga directa para el pueblo: así es que de unos veinte años á esta parte hemos visto al parlamento votar una cantidad de *un millon y seiscientas mil libras esterlinas* (153.600,000 rs.) sobre los impuestos para *socorrer al clero pobre de la Iglesia anglicana*; pero al mismo tiempo que se concedia esta especie

de premio anual por la procreacion de algunos miles de holgazanes , se acosaba al parlamento con un cúmulo de proyectos dirigidos á obligar á la *clase trabajadora* de la sociedad á vivir célibe. ¿ Pero qué cosa mala ni monstruosa hay que no haya producido la tal *reforma* protestante (92) ? Asi revela un protestante los enigmas del protestantismo.

No dejemos de hacer otras breves observaciones. ¿ Porqué los políticos y los gobiernos de casi todas las naciones se han declarado contra el matrimonio de los militares ? Claro es , porque el estado se veria oprimido con el sobrecargo que causarían al tesoro público tanta infinidad de viudas é hijos que muertos sus maridos y padres quedarían reducidos á la mayor miseria. Y ¿ le serían de menor peso las viudas y los hijos de los eclesiásticos ? Las mas de las parroquias de aldea en Europa , y las feligresías pequeñas en América tienen sus trabajos para sustentar un solo cura , ¿ y se les quiere cargar con una familia entera ? Los padres que tienen mucha familia convienen en que sin el auxilio del estado eclesiástico y religioso no podrían colocar á sus hijos , ¿ y se les pretende quitar este recurso ? etc.

Damos cima á nuestras pruebas con las palabras del citado escritor protestante , Cobbett : « Creo , amigos míos , haber resuelto esta gran cuestion , y me parece que despues de haber estado oyendo hablar toda nuestra vida contra esta regla de la Iglesia católica que impone el voto del celibato á los que *con toda voluntad* abrazan el estado eclesiástico ó monástico , hallamos que , ya consideremos dicha regla bajo el punto de vista religioso ó moral , ya bajo del civil ó político , estaba fundada en la mayor prudencia y sabiduría ; que producía el mayor bien en la masa del pueblo , y que nunca podremos llorar suficientemente que haya sido abolida. »

No ignoraba el Dr. Vigil lo que protestantes y filósofos des preocupados han escrito á favor del celibato ; pero , á quien no hacen mella las sentencias de los santos padres , las decisiones de los concilios , los anatemas del Vicario de Jesucristo , y la

misma divina Escritura , no es de estrañar no le convenzan las razones ni los desengaños de hombres juiciosos. Firme é invariable en seguir las huellas de los heresiarcas y filósofos de la impiedad , despues que ha impugnado impudientemente esa santa y laudable institucion , trata de derribarla , y como sabe que la Iglesia la ha sostenido con una firmeza invencible cual si fuera una fortaleza de primera necesidad , y que jamás se ha plegado á las solicitudes de una pasion descontentadiza , desesperando de hallar remedio en la autoridad eclesiástica pasa á buscarla en otra parte , y asienta que los gobiernos tienen exclusivamente la facultad de derogar el impedimento dirimente del orden sagrado y de permitir á los eclesiásticos contraer matrimonio aun al través de las oposiciones de los Vicarios de Jesucristo ; aconsejándolos que no permitan que á ninguna clase se prohíba el matrimonio y que se esmeren en estirpar ó por lo menos en disminuir el celibato (93).

Estraordinarias serán sin duda las facultades dadas al nuevo *Reformador* , iguales á las de Mahoma , Lutero , Cranmer y los demás reformistas que aconsejaron á Enrique VIII hacerse papa de Inglaterra , para poder delegar á los principes y gobiernos la de dispensar ó irritar el *voto solemne* hecho á Dios en la recepcion del orden sagrado y en la profesion religiosa ; anular ó quitar el impedimento dirimente del *orden sagrado* ; y derogar los cánones y leyes de la Iglesia , á quien compete de derecho divino fijar las calidades y las disposiciones que deben tener los ministros del altar para el digno y decoroso desempeño de su sagrado ministerio (94) ! Por fortuna el escrito del señor Vigil en lengua castellana está destinado á naciones católicas , cuyos gobiernos saben bien el respeto que se debe á las decisiones dogmáticas de los santos concilios y demás leyes de la Iglesia , y que no toca á ellos ingerirse en los asuntos del sacerdocio ; pues no son ellos los que han recibido la potestad de imponer las manos á los ministros , y de regir y gobernar la Iglesia de Dios. Saben que el sagrado concilio de Trento establece contra los que dijeren que el matrimonio contraído por los